



Factura: 001-004-000008169



20191401004000181

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191401004000181

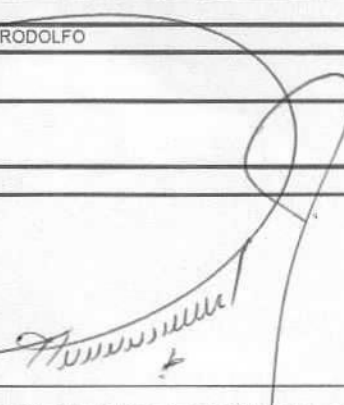


NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADO RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA NOTARIO(A) DEL CANTON MORONA
FECHA:	25 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (17:20)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400446124
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1400446124

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA



Factura: 001-004-000008168

2019	14	01	004	O	00181
------	----	----	-----	---	-------



20191401004P02530



NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191401004P02530						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (17:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400279327	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400446124	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MORONA SANTIAGO		MORONA			MACAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
80.00							

NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA



Factura: 003-005-000019198



20201401002O00100

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA
RAZÓN MARGINAL N° 20201401002O00100

MATRIZ	
FECHA:	27 DE FEBRERO DEL 2020, (10:20)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400446124
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-02-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA



ACCIÓN DE PERSONAL		REPÚBLICA DEL ECUADOR FUNCIÓN JUDICIAL DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MORONA SAI		Nro. 0206-DPS-JMS-20-LL Fecha 18/feb/2020	
1 ORGANOS AUXILIARES DE MORONA			2		
3 MONTE NEGRO ZHICAY Apellidos		JORGE GEOVANNY Nombre		4 Nro. Rige A Partir De 27/feb/2020 Rige Hasta 28/feb/2020	
5 Cédula de Ident. 140047346-6		6 Cédula Militar		7 Certificado de Votación 016-0253	
8 Tipo Acción de Personal Designación					
9 Explicación a suscrita Directora Provincial del Consejo de la Judicatura de Morona Santiago, designada mediante la resolución N° 058-2019 del Pleno del Consejo de la Judicatura y en base a la resolución N° CJ-DG-2018-109 emitida por la Dirección General en la que se designa sus funciones y atribuciones legales, dando cumplimiento a la Resolución 371-2015 aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura y de acuerdo a la solicitud de permiso realizada mediante Oficio S/N por la Dra. Gina Elvira Molina Crespo, Notaria Segunda del Cantón Morona, se le dispone subrogar las funciones de la mencionada notaria, el día 27 y 28 de febrero 2020. Ref. Memorando-DP14-2020-0670-M- TRAMITE EXT DP14-EXT-2019-0294					
10 Situación Actual			11 Situación Propuesta		
Dependencia			Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE MORONA		
Departamento			Departamento NOTARIA SEGUNDA DE MACAS		
Puesto			Puesto NOTARIO SUPLENTE		
Remuneración Unif.			Remuneración Unif.		
Lugar de Trabajo			Lugar de Trabajo MORONA		
Partida			Partida		
12 La persona reemplaza a Quien cesó en el Cargo con fecha			Causal		
13 Registro Nro Fecha			Ing. Ruth Magdalena Ramirez López ENCARGADA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO DE MORONA SANTIAGO		
Dra. Alexandra Patricia Ordoñez Iglesias DIRECTORA PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MORONA SANTIAGO					

2019	14	01	004	P	02530
------	----	----	-----	---	-------

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANSTUCAN CIA.
LTDA."**

**QUE OTORGA EL SEÑOR: BUESTAN ZHININ MANUEL
JESUS.**

**A FAVOR DEL SEÑOR: GUAMAN TAPIA JUAN
RODOLFO.**

CUANTIA.- 80,00

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy lunes veinte y cinco de Noviembre del año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO MAGISTER RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA, NOTARIO CUARTO DEL CANTON MORONA**. Comparecen, por una parte en calidad de "**CEDENTE**" el señor **BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS** soltero, con número de celular cero nueve ocho dos dos ocho cuatro cuatro cuatro nueve, domiciliado en la Avenida trece de Abril y Rene Flor de la Ciudad de Macas, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago; y, por otra parte en calidad de "**CESIONARIO**" el señor **GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO** viudo, con número de celular cero nueve siete nueve



AB. JORGE G. MONTENEGRO ZHICAY
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE

RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura matriz de Constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EL TUCAN TRANSTUCAN CÍA. LTDA, se encuentra marginada la transferencia de OCHENTA PARTICIPACIONES de dicha compañía, que hace el señor MANUEL JESUS BUESTAN ZHININ a favor del señor JUAN RODOLFO GUAMAN TAPIA. Macas, veinte y siete de febrero de dos mil veinte. - DOY FE.-



cuatro uno cero cinco uno seis, domiciliado en las Calles Juan Minchala y doce de Febrero de la Parroquia y Cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago y de transito por esta Ciudad de Macas. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; Hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese hacer constar una de Cesión de participaciones, contenida en las cláusulas que a continuación se detallan.

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, por una parte en calidad de **Cedente**, el señor **BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS**, por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad

de **Cesionario** el señor **GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO**, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, soltero y viudo respectivamente domiciliados y residentes en la Ciudad de Macas, Cantón Morona el **CEDENTE** y en el Cantón Pablo Sexto el **CESIONARIO**, civilmente capaces ante la Ley para contratar y obligarse. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES, a).- Mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Ariolfo Bernal Peñafiel Notario Segundo del Cantón Morona, con fecha cinco de Septiembre del año dos mil ocho, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huamboya, bajo el folio número uno, repertorio número cuarenta y uno, en fecha treinta y uno de Octubre del año dos mil ocho, se constituyó la Compañía de **TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA."**, de la cual el señor **BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS** es socio; **b).-** Que en calidad de socio, es propietario de un paquete accionario de **OCHENTA ACCIONES** de un dólar cada una, mismas que van a ser cedidas, vendidas o transferidas mediante este instrumento. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y AUTORIZACIÓN.** En base a los antecedentes expuestos en las cláusulas precedentes, el señor **BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS**, da en venta y perpetua enajenación **OCHENTA** participaciones de un dólar de



los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas que le corresponden a la Compañía de Transporte Mixto "EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA." a favor del señor GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO. CUARTA.- PRECIO.- El señor GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO paga al cedente, señor BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS, la cantidad de OCHENTA DÓLARES AMERICANOS, en dinero efectivo y de curso legal, valor que el cedente declara haberlos recibido a su entera satisfacción, no teniendo nada que reclamarle en el futuro. QUINTA.- DERECHOS Y OBLIGACIONES.- Por efecto de este contrato de cesión de derechos y acciones, el cesionario adquiere derechos y contrae obligaciones instituidas dentro del Estatuto Social de la Compañía de Transporte Mixto "EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA.", como en la Ley de Compañías y demás regulaciones que emita la Superintendencia de Compañías cuyas normas declara conocerlas y respetarlas. SEXTA.- DE LA INSCRIPCIÓN Y DE LA MARGINACIÓN.- Las partes quedan facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso. SEPTIMA.- CONTROVERSIA.- En el caso de producirse controversia por efecto del presente contrato de cesión de participaciones, las partes

renuncian domicilio y se someten ante los jueces competentes de la ciudad de Macas a trámite de procedimiento ordinario. Atentamente Abogado Hitler Morocho con matricula número catorce guion dos mil diez guion quince del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso y, leída que fue íntegramente por mí el Notario a los comparecientes se ratifican y firman conmigo en **UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

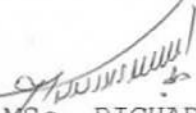


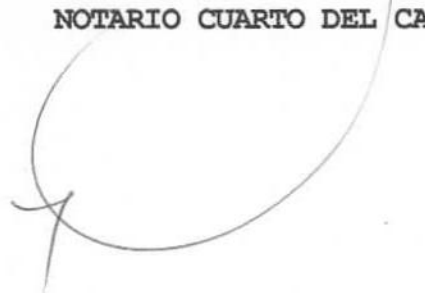

Sr. BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS
CEDENTE
C.C. 1400279327




Sr. GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO
CESIONARIO
C.C. 1400446124




AB. MSc. RICHARD BRITO GALARZA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MORONA





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
"EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA."

RUC: 1490808740001

TELF. 73048627

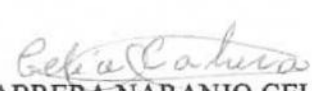


ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA"

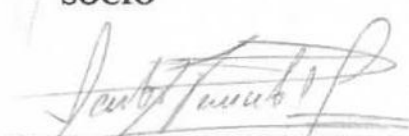
En la ciudad y cantón Pablo Sexto, provincia de Morona Santiago, República del Ecuador a los siete días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 20H00 (veinte horas), en la sede de la compañía, ubicado en la calle Isidoro Formaggio y Augusto Abad, por acuerdo unánime, se reúne la Junta General Universal de los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA" los señores: CABRERA NARANJO CELIA LUCIA, MANUEL JESÚS BUESTÁN ZHININ, JARAMILLO MAYANCELA DANIEL PATRICIO, RICARDO ALFONSO BUESTÁN GUAMÁN, LUIS ABELARDO ZUMBA, CARLOS EDELMIRO TENECELA YUQUI, JOSÉ DARIO MENDOZA MUNZÓN, MELIDA IRENE VERDUGO GONZALEZ, JOSÉ ROSALINO SÚAREZ SAMANIEGO Y MARIA LEOPOLDINA POMA CARCELEN, quienes representan todo el capital social de la misma, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum; 2.- Instalación de la sesión; 3.- Análisis y Resolución de la solicitud presentado por el socio señor BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS, quien pide autorización a la junta general para la cesión del ciento por ciento de participaciones, es decir las ochenta participaciones que le corresponden, a favor del sr; GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO 4.-clausura; se procede a dar inicio a la sesión: **PRIMERO.-** Por medio de secretaría se constata la presencia de todos los socios, lo que significa todo el capital social de la compañía; **SEGUNDO.-** El señor presidente, declara instalada la sesión con un saludo especial a todos los presentes, actúa como secretario el señor gerente, de acuerdo al estatuto social; se procede con el punto **TERCERO.-** En este punto del orden del día, luego de la exposición realizada por parte del socio señor: Buestán Zhinin Manuel Jesús, quien manifiesta que desea vender las 80 (ochenta) participaciones a favor del señor Guamán Tapia Juan Rodolfo; los socios de la compañía reunidos legalmente en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de las deliberaciones pertinente por unanimidad **RESUELVEN:** AUTORIZAR AL SOCIO SEÑOR BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS, PARA QUE TRANSFIERA LAS 80 (OCHENTA) PARTICIPACIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑÍA A FAVOR DEL SEÑOR; GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO se procede con el punto **CUARTO.-** El señor presidente agradece la presencia de los socios y declara clausurada la sesión, habiendo concluido con el respectivo orden del día, para constancia de la presente acta firman los socios de la Compañía.


Sr. MANUEL JESÚS BUESTÁN ZHININ

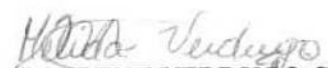
SOCIO


Sr. CABRERA NARANJO CELIA LUCIA

SOCIO


Lic. CARLOS EDELMIRO TENECELA Y.

SOCIO


Sr. MELIDA IRENE VERDUGO GONZALEZ

SOCIO

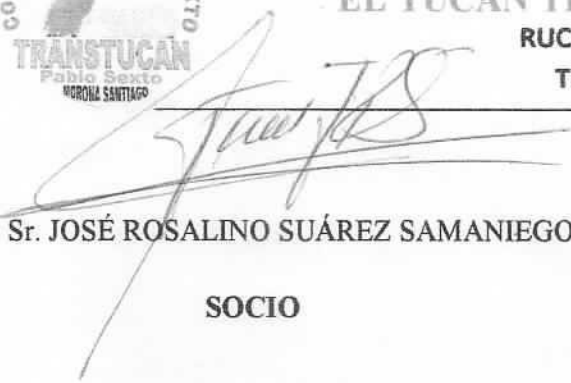


**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO
"EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA."**

RUC: 1490808740001

TELF. 73048627

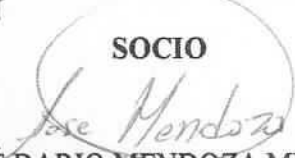



Sr. JOSÉ ROSALINO SUÁREZ SAMANIEGO

SOCIO

**Sr. SAMUEL ROLANDO MENDOZA
MUNZÓN**

SOCIO


**Sr. JOSÉ DARIO MENDOZA MUNZÓN
REPRESENTANTE**


**Sr. MARIA LEOPOLDINA POMA
CARCELEN**

SOCIO


Sr. RICARDO ALFONSO BUESTAN G.

SOCIO


**Sr. LUIS ABELARDO ZUMBA
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS
TUCAN CIA LTDA"**


**Sr. DANIEL PATRICIO JARAMILLO MAYANCELA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS
TUCAN CIA. LTDA"**

CERTIFICACIÓN: en mi calidad de Gerente de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA"** y habiendo actuado como secretario de la sesión extraordinaria del día jueves siete de noviembre del dos mil diecinueve, **CERTIFICO.-** que la información que ella contiene es veraz en su contenido.

Atentamente,


**Sr Luis Abelardo Zumba
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN
TRANSTUCAN CIA. LTDA"**



**DIRECCION: Calle Isidoro Formaggio S/N y Augusto Abad
PABLO SEXTO – MORONA SANTIAGO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400279327

Nombres del ciudadano: BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/GUAPAN

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZHININ ZHININ MARIA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emissor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA



N° de certificado: 197-279-66532



197-279-66532

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BUESTAN ZHININ
MANUEL JESUS**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CAÑAR
AZOGUES
GUAPAN**
FECHA DE NACIMIENTO **1988-10-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**

No. **140027932-7**




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZHININ ZHININ MARIA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MORONA
2011-11-24**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-24

E3333312222





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO - 2019

0001 M 0001 - 081 1400279327
UNIDAD EA CERTIFICADO No. CÉDULA No.

BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MORONA SANTIAGO**
CANTÓN: **PABLO SEXTO**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **PABLO SEXTO**
ZONA: **1**



ELECCIONES
2019
INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**

CIUDADANÍA
ESTO DOCUMENTO
ACREDITA QUE
BUESTAN ZHININ
MANUEL JESUS
ES ECUATORIANO

[Signature]



Documento firmado electrónicamente
Luis Vivas Tasso G
Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400446124

Nombres del ciudadano: GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA

SANTIAGO/HUAMBOYA/CHIGUAZA

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MACANCELA YUQUI DIGNA LEONOR

Nombres del padre: GUAMAN NACIPUCHA JOSE MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TAPIA ORTIZ VIRGINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA



N° de certificado: 190-279-66564



190-279-66564

Lodo, Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE CREDULACIÓN

OTARIA CUAL

Ciudadanía
GUAMAN TAPIA
JUAN RODOLFO
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
HUALBOYA
CHIGUAZA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL VIUDO
DIGNA LEONOR
MACANCELA YUQUI

N. 140044612-4

INSTRUCCION BASICA
AGRICULTOR

PROFESION / OCUPACION

APellidos y Nombres del Padre
GUAMAN MACPUCHA JOSE MANUEL

APellidos y Nombres de la Madre
TAPIA ORTIZ VIRGINIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MORONA
2017-08-09

FECHA DE EXPIRACION
2027-08-09

2019-07-02 7:38 28

2019A0322

00013200

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA 156

0001 - 229 CERTIFICADO NA

1400446124 CECULA 156

GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MORONA SANTIAGO

CANTÓN: PABLO SEXTO

CIRCUNSCRIPCION:

PARROQUIA: PABLO SEXTO

ZONA: 1

1400446124

09 09 3037

ELECCIONES
2019

Ciudadanía

ESTO DOCUMENTO
ACREDITA QUE
VOTÉ SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

-----Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta
TERCERA COPIA numerada, sellada y firmada en la misma
fecha y lugar de su celebración.- DE TODO LO CUAL DOY
FE.-

Ab Esp. Richard Brito Galarza
NOTARIO DEL CANTÓN MORONA
Telf. 2702407 / 0988932460



GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Pablo Sexto, 14 de 01 del 2020
CERTIFICO:
Que en esta fecha queda inscrito
El presente título con el
Nº 02 repertorio 05



ALCALDÍA
PABLO SEXTO
Umbral del Volcán Sangay
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Telf: (07) 370 2570

Dir: Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre
Pablo Sexto - Morona Santiago

Razón: Siento por tal, que con fecha catorce de enero de dos mil veinte, fue inscrita la Cesión de participaciones que poseía el Sr. Buestán Zhinin, Manuel Jesús en la compañía de Transporte Mixto "EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA., a favor del Sr. **GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO**, en el Registro de la Propiedad con funciones y facultades Mercantiles del cantón Pablo Sexto, con el Folio N° 02 del Registro Mercantil (Cesión de Derechos y Participaciones), Repertorio N° 05. Doy fe. Ab. Patricia Orejuela Galeas.

Ab. María Patricia Orejuela Galeas
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PABLO SEXTO (E)**



PABLO SEXTO, 05 de febrero del 2020.

Señor

GERENTE DE "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA"
Cuidad.

De mis consideraciones:

Yo, **BUESTAN ZHININ MNAUEL JESUS**, de estado civil soltero, de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la ley de Compañías, por medio de la presente comunico a usted que trasfiero a favor del señor **GUAMAN TAPIA JUAN RODOLFO**, de estado civil viudo, ochenta acciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, de las que poseo en **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA"** sin reserva ni limitación alguna.

De acuerdo a lo que manda la disposición legal citada, dígnese inscribir en el Libro de Acciones de Accionistas de la citada compañía, la transferencia de acciones que se realiza, así como comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Adjunto copia de las cédulas de ciudadanía y certificados de votación de cedente, cesionario y poder del apoderado.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, conjuntamente cedente y cesionario, quien acepta esta transferencia.

Muy atentamente,



Sr. Buestan Zhinin Manuel Jesus
C.C. 1400279327
CEDENTE



Sr. Guaman Tapia Juan Rodolfo
C.C. 1400446124
CESIONARIO